

Comunales en espacios protegidos: las Brañas de Laíño (Dodro, A Coruña) y Pena Trevinca (A Veiga, Ourense)

David Fontán Bestilleiro (fbestilleiro@gmail.com)

*Proyecto de tesis que será coordinado por Lourenzo Fernández Prieto, miembro del
Grupo de Investigación Histagra (Facultade de Xeografía e Historia, Universidade de
Santiago de Compostela)*

Este proyecto de investigación, primer esbozo de una tesis que dará comienzo en el mes de febrero del año 2020, pretende estudiar varios espacios (por el momento hemos escogido dos) que comparten una característica central: se trata de terrenos que han sido de uso comunal y vecinal hasta fechas bien recientes, pero también son espacios de especial valor en términos ecológicos y ambientales, por lo que en la actualidad se encuentran bajo protección institucional, declarados LIC (Lugar de Interés Comunitario), ZEC (Zona de Especial Conservación) y también ZEPA (Zona de Especial Protección de las Aves). Así, nuestros objetivos principales son:

- Analizar en perspectiva histórica, con las lentes del largo plazo, las dinámicas históricas de titularidad, gestión y manejo de estos espacios, así como la diversidad de aprovechamientos como parte de agroecosistemas complejos en los que primaba la sustentabilidad.
- Estudiar su situación actual en términos de titularidad y de usos, atendiendo a las actuaciones impulsadas por la administración y a las percepciones de los habitantes de las comunidades afectadas acerca de ellas y de estos espacios en general.
- Analizar la conflictividad generada en los procesos de desposesión de estos espacios por parte de las comunidades.
- Plantear propuestas de futuro que permitan conciliar el especial valor ambiental de estos espacios con su aprovechamiento en términos agroecológicos y la recuperación y actualización de prácticas comunitarias, lo que podría significar retornos positivos para las comunidades y contribuir a frenar el despoblamiento y el abandono.

La elección de las Brañas de Laiño (Dodro) y Pena Trevinca (A Veiga) como casos de estudio para nuestra investigación se debe a que nos permite generar conocimiento para dos áreas rurales muy diversas y de particular interés.

La primera de estas áreas está situada a las orillas del río Ulla, ya en su curso final, cerca de su desembocadura en la ría de Arousa, la de mayores dimensiones de Galicia. Las Brañas de Laiño, históricamente vinculadas a diversas prácticas agrarias y reconocidas por su gran valor en la cría de ganado, constituyen uno de los mayores humedales del territorio gallego y suponen el hábitat de gran número de aves, algunas de ellas con un estado de conservación preocupante o incluso amenazadas. Las tierras más próximas al río, cuyos usos históricos habían sido comunales, se encuentran ahora bajo gestión de la Demarcación de Costas del Estado en Galicia, tras un proceso de apropiación cuya conflictividad y consecuencias tendremos que calibrar.

A Veiga, por su parte, es un ayuntamiento del interior de Ourense, situado en un área de montaña limítrofe con la provincia de Zamora, en el que se sitúa el pico de mayor altitud de Galicia, Pena Trevinca, con 2192 metros. En términos demográficos, se encuentra en una situación que podríamos calificar de crítica incluso en el contexto de la Galicia interior (densidad de población de 3'11 hab/km² e índice de envejecimiento de 632,59, según datos del pasado año). En cuanto a gestión territorial, podemos destacar dos características principales: A Veiga tiene la mitad de su área protegida por las figuras ZEC y ZEPA con el *Espazo Protexido de Pena Trevinca* en la órbita de declaración de Parque Natural; a su vez, también destaca porque un 56'4% de su territorio es de propiedad comunal, repartido en 22 comunidades de vecinos.

En cuanto a la metodología, lo cierto es que nos encontramos en una fase muy temprana, previa al inicio de la investigación, por lo que no podemos definirla con propiedad. De hecho, aún tenemos que perfilar los objetivos y cerrar nuestros casos de estudio. Pensamos que quizá sería interesante analizar un tercer ejemplo de características distintas que esté localizado en el norte de Portugal, donde la gestión comunal de los montes también ha sido frecuente hasta fechas recientes, lo que nos permitiría abrir el abanico de análisis, tratando tres espacios pertenecientes a dos estados y a la eurrregión Galicia-Norte de Portugal. Nos podríamos acercar así a otras dinámicas históricas y a una legislación y unos modelos de gestión distintos, trazando comparativas y generando un debate más amplio.

Para el estudio de cada caso combinaremos diversos tipos de fuentes, tanto los fondos documentales recogidos en diferentes archivos como fuentes hemerográficas, fotográficas, videográficas... El análisis de la fotografía aérea se muestra sin duda esencial, ya que nos permite estudiar la situación de estos territorios en diferentes momentos históricos. También cobrarán especial interés en la investigación las fuentes orales, así como otros documentos personales cuya previsión es difícil de trazar pero que podrán ir surgiendo en el transcurso de encuentros y entrevistas.

Tras la realización de nuestro TFM, también encuadrado en el ámbito de la historia agraria, estamos muy familiarizados con la bibliografía y las investigaciones de las prácticas comunitarias en el rural europeo, y particularmente de los montes en mancomún de Galicia. Tendremos que realizar un mayor esfuerzo en cuanto a análisis de legislación y gestión ambiental, desde una perspectiva crítica con el propio origen de estos conceptos, muy vinculados las ideas de espacio natural y de *wilderness*.

La singularidad de los espacios que queremos estudiar nos coloca ante un campo de estudio que no ha sido especialmente trabajado, al menos con el foco en las comunidades. Nos parece que se trata de un estudio relevante porque nos permite hablar de pasado, de presente y de futuro de varios espacios rurales de enorme diversidad, así como de problemas y oportunidades de la gestión pública y del manejo comunitario.